

Ministerio de Agricultura y Riego



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL
TERCER AÑO 2012**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2010 – 2014

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION

La Molina, octubre 2014

LIMA - PERU



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010 – 2014

TERCER AÑO: 2012

Presentación

El Plan Estratégico Institucional – PEI 2010 – 2014, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 029-2011-INIA, con fecha 20 de enero de 2011, tuvo como finalidad, orientar las acciones de la innovación agraria a nivel nacional para asumir el rol de entidad básica del Sistema Nacional de Innovación Agraria.

La formulación del Plan Estratégico Institucional - PEI para el periodo 2010 - 2014 ha considerado el mandato que regula al Sistema Nacional de Innovación Agraria – SNIA (Decreto Legislativo N° 1060) y que encarga el diseño y la ejecución de la estrategia de innovación agraria (Decreto Legislativo N° 997).

El INIA, en consideración al mandato legal de ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, se constituye como pilar insustituible de la infraestructura científico y técnica del Agro Nacional. La finalidad de implementar las estrategias formuladas en el presente documento, se encuentra plenamente sustentados, en el afán de cumplir plenamente con sus objetivos y metas, en el marco de la Modernización del Sistema de Investigación Agraria para la Competitividad.

El presente documento, para el año 2012, establece sus metas, con la conformación de una nueva estructura organizativa y con procedimientos acordes a los cambios implementados.

Introducción.

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de los órganos de línea Dirección de Investigación Agraria (DIA) y la Dirección de Extensión Agraria (DEA), con la colaboración de los órganos de apoyo y asesoramiento, han implementado las actividades consideradas en los 14 objetivos específicos, orientados al cumplimiento de 3 objetivos generales que se indican en el PEI 2010 - 2014.

El ejercicio del Plan Operativo Institucional 2012 (POI), ha servido de insumo para la elaboración del avance del tercer año 2012 del PEI 2010 – 2014. Las acciones han estado orientadas a favorecer al desarrollo de la innovación tecnológica agraria con la finalidad de promover los niveles de competitividad del agro nacional. En este sentido, el INIA en investigación agraria ha conducido 14 Programas Nacionales de Innovación Agraria - PNIA, en los cuales se realizaron actividades de innovación en el Cultivo de Arroz, Cultivos Agroindustriales, Cultivos Andinos, Frutales, Hortalizas, Maíz, Raíces-Tuberosas, Animales Menores, Bovinos - Ovinos, Camélidos, Pastos y Forrajes, Forestales, Recursos Genéticos y Biotecnología. Cada uno de los PNIA ha incorporado, a excepción de los de Recursos Genéticos y de Biotecnología, acciones en generación y comprobación de

tecnologías, que se han conducido en las 13 Estaciones Experimentales Agrarias y en las Subestaciones y Anexos.

Por otro lado, en extensión agraria, se muestran los resultados de las acciones en transferencia de información tecnológica que incluyen actividades en transferencia de tecnología, capacitación, asistencia técnica, difusión tecnológica agraria y producción de material genético de alta calidad, como son semillas, plántones y reproductores.

Cabe indicar que también se muestran acciones en transferencia de resultados, relacionadas con la generación y difusión del conocimiento técnico – científico institucional, por medio de artículos científicos y técnicos, así como por medio de eventos de carácter científico.

Como Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, en el marco de una política nacional para el desarrollo tecnológico, se muestran los resultados de las actividades del Programa Especial de Actividad en Semillas, la bioseguridad, el acceso a los recursos genéticos y derechos de obtentores de variedades vegetales y el Registro Nacional de Papas Nativas Peruanas.

Finalmente se muestran las capacidades institucionales para mejorar la gestión y operatividad del INIA y sus EEA, de manera que conduzca a mejorar la eficiencia en la generación y transferencia de la innovación agraria.

El presente documento sistematiza y evalúa el cumplimiento de los objetivos específicos y generales, basado en el análisis de los informes técnicos de los órganos de línea. Así mismo, muestra las conclusiones y las recomendaciones, basadas específicamente, en las limitaciones encontradas en el proceso.

Objetivos Generales

- a) Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la innovación tecnológica en la agricultura nacional para contrarrestar la vulnerabilidad alimentaria nacional e incrementar los niveles de competitividad de la producción agraria del país.
- b) Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la ejecución y cumplimiento de las actividades programadas por el instituto en el mediano plazo.
- c) Desarrollar capacidades de gestión institucional con el fin de perfeccionar las actividades operativas del Instituto en el ejercicio de sus roles de Ente Rector del SNIA y de ejecutor de actividades que estimulen la innovación tecnológica agraria nacional.

Objetivos Específicos

- a.1 Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así

- como liderar el Sistema.
- a.2** Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.
 - a.3** Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la alimentación y la agricultura.
 - a.4** Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.
 - a.5** Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.
 - a.6** Desarrollar alternativas de solución sobre la problemática relacionada con temas emergentes o transversales, vinculados a la actividad agraria, que limitan su productividad.
 - a.7** Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.
 - a.8** Consolidar el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo a los actores del mercado de servicios, así como a los centros de excelencia de innovación y desarrollo tecnológico, descentralizado, plural y cofinanciado contando con los aportes del sector público y privado; mediante fondos concursables.
 - a.9** Desarrollar la capacidad nacional en biotecnología a través de la creación de un Centro Nacional de Biotecnología para la investigación participativa entre el INIA y los diferentes actores y sectores de la producción, transformación y utilización de la producción agropecuaria, mejorando la competitividad y capacidad científico-tecnológica del sector agropecuario; asimismo crear una plataforma de servicios técnicos en biotecnología aplicada, que contribuirá a impulsar el incremento de la productividad agraria del país.
- b.1** Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.
 - b.2** Modernizar las capacidades organizacionales del INIA, eje central del SNIA.
- c.1** Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.
 - c.2** Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.
 - c.3** Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.

Resultados:

1. Objetivos generales:

Las diferentes actividades desarrolladas por INIA, durante el año 2012, han estado orientadas a cumplir sus 3 objetivos generales para el mediano y largo plazo, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2010–2014. El cumplimiento de las actividades de los 3 objetivos generales, indican 86% de avance de las metas comprometidas de este año 2012 (Cuadro No. 1), lo cual a la vez, representa 2% menos del avance de metas logrado en el 2011.

Cuadro N°01

Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Objetivos Generales en el Tercer Año – 2012

No.	Objetivos Generales	% de Avance
a	Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la innovación tecnológica en la agricultura nacional para contrarrestar la vulnerabilidad alimentaria nacional e incrementar los niveles de competitividad de la producción agraria del país.	74
b	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la ejecución y cumplimiento de las actividades programadas por el instituto en el mediano plazo.	100
c	Desarrollar capacidades de gestión institucional con el fin de perfeccionar las actividades operativas del Instituto en el ejercicio de sus roles de Ente Rector del SNIA y de ejecutor de actividades que estimulen la innovación tecnológica agraria nacional.	85
	Media de los Objetivos Generales	86

2. Objetivos específicos:

En el transcurso del tercer año (2012), se han implementado 10 de los 14 objetivos específicos, considerados en el Plan Estratégico Institucional 2010 – 2014. El promedio en porcentaje de la ejecución de estos 10 objetivos específicos, han representado 80% de avance de las metas comprometidas para el presente año 2012 (Cuadro No. 2). Así mismo, este porcentaje de avance (80%), ha representado 4% menos de avance de metas logradas, con respecto al 2011.

Cuadro N° 02

**Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Objetivos Específicos
en el Tercer Año – 2012**

No.	Objetivos Generales	% de Avance
a.1	Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así como liderar el Sistema.	56
a.2	Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.	4
a.3	Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la alimentación y la agricultura.	86
a.4	Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.	159
a.5	Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.	107
a.7	Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.	33
b.1	Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.	100
c.1	Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.	100
c.2	Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.	54
c.3	Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.	100
	Media de los Objetivos Específicos	80

Avance de las metas por Objetivos:

El avance de las metas comprometidas en cada uno de los objetivos generales y específicos, que se describen a continuación, se indican en porcentaje de cumplimiento de avance anual, según el tipo de indicador que corresponda en cada caso. Los indicadores de producto, para las actividades permanentes y temporales definidos para el accionar del INIA a mediano plazo, a nivel de componentes y los indicadores de resultados según el carácter inmediato, intermedio o final.

a.1 Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así como liderar el Sistema.

Las actividades desarrolladas por el Programa Especial de Autoridad en Semillas (PEAS), Registro Nacional de Papas Nativas y Regulación de la Biodiversidad de la Biotecnología Agraria y Regulación de Acceso a Recursos Genéticos, en el marco de este primer objetivo específico, ha representado en total, 56% de avance de las metas logradas en el presente año 2012, lo cual, a la vez, ha representado 47% de avance con respecto a las metas comprometidas el año 2011 (Cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Producto	Autoridad en semillas	Certificación de semilla de calidad	Número de hectáreas para producción de semilla certificada	<7353	7353 - 7426	>7426	5949	80
			Toneladas de semilla cosechada y etiquetada.	<36604	36604 - 36966	>36966	12175	33
		Servicios de la actividad en semillas	Número de hectáreas beneficiadas con semilla certificada.	<687010	687010 - 693812	>693812	155914	22
			Numero de supervisiones de la actividad en semillas.	<1623	1623 - 2319	>2319	95	4
Producto	Inscripción de la Variabilidad y Diversidad de la Papa Nativa	Identificación y protección de la papa nativa	Numero de cultivares y/o parientes silvestres inscritos.	<200	201 - 300	301 - 400	372	93
			Numero de registros incorporados a base de datos.	<800	801 - 1200	1201 - 1600	3181	198
Producto	Certificación de Capacidad Instalada para Actividad con OVM's	Certificaciones otorgadas.	Numero de ambientes adecuados.	<5	5 - 6	6,1 - 7	0	0
Producto	Evaluación de solicitudes para Autorizar el Desarrollo de Actividades con OVM's	Registros.	Número de registros	<7	7 - 9	9,1 - 11	9	82
Producto	Evaluación de posibles impactos derivados del uso de OVM's	Monitoreo de las actividades autorizadas.	Numero de supervisiones.	<5	5 - 6	6,1 - 7	2	29
Producto	Autorización del acceso a los recursos genéticos de especies domesticadas.	Acceso regulado.	Numero de autorizaciones.	<9	9 - 10	10,1 - 11	2	18

El desagregado de la tabla 2, según programas y componente indica lo siguiente:

- Según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA, para el caso del Programa Especial de Autoridad en Semillas (PEAS), los promedios indican un desempeño muy por debajo el grado deficiente. El promedio de las metas de los indicadores certificación de semillas de calidad (35%) y supervisión en la actividad de semillas (4%), han reflejado bajo performance en el avance de metas para el año 2012.
- El promedio en porcentaje del grado de avance de los indicadores número de cultivares y/o parientes silvestres inscritos (93%) y número de registros incorporados a la base de datos (198%), han permitido que el Programa Identificación y Protección de Papas Nativas, haya realizado un avance de 146% en el año 2012 y 18% más con respecto al año 2011. En ambos casos, los resultados de los indicadores han superado la meta aceptable, según se indica en el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA.
- El promedio de las 4 actividades consideradas en el Programa Recursos Genéticos y Biotecnología (32%), está considerado en la meta de grado deficiente según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA. Se requiere reforzar esfuerzos, especialmente en el caso de número de autorizaciones de acceso a los recursos genéticos de especies domesticadas (18%).

a.2 Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.

El Ente Rector, a través del Programa Especial de Autoridad en Semillas (PEAS), ha desarrollado actividades relacionadas a promover el uso de semillas de calidad, que han permitido beneficiar a 303 productores, representando 4% del avance de las metas para el año 2012 (Cuadro No. 4). Según los rango que se indican en el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA, el desempeño de la actividad lo ubica en una posición muy por debajo de la Meta de Grado insatisfactorio (<4816). Igualmente, el porcentaje de avance del año (4%), representa 88% menos de lo logrado en el 2011.

Cuadro No. 4
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Producto	Autoridad en semillas	Actividades de producción	Número de beneficiarios de las actividades para promover el incremento del uso de semilla de calidad	<4816	4816 - 6881	>6881	303	4

a.3 Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la alimentación y la agricultura.

El promedio en porcentaje del grado de avance de los componentes Agro biodiversidad (73%) y Conservación de los recursos genéticos (104%), han permitido que el PNIA en Recursos Genéticos, haya realizado 86% de avance en el año 2012 y 18% más con respecto al año 2011 (Cuadro No. 5). Según los rangos que se indican en el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA, el desempeño de los indicadores lo ubican en una posición de Meta de Grado Insatisfactorio (<29), para el caso de la Tasa de Caracterización de Acciones Caracterizadas y de meta aceptable (18,240), para el caso de Conservación de Germoplasma.

Cuadro No. 5
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Agro biodiversidad	Tasa de caracterización de acciones caracterizadas.	Porcentaje de acciones caracterizadas.	<29	29 - 35	36 - 38	28	73
Producto	Conservación de los recursos genéticos.	Conservación de germoplasma.	Numero de acciones conservadas.	NA	NA	17558	18240	104

a.4 Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.

El PNIA en Biotecnología, han desarrollado los componentes relacionados con Biotecnología (256%) y Establecimientos de procedimientos biotecnológicos (61%) (Cuadro No. 6). Según los rangos que se indican en el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA, el avance del año, para el caso de productos de alta calidad tecnológica, se ubica en la meta aceptable (1178). Sin embargo, para el caso del indicador desarrollados de protocolos (28), lo ubica en una posición muy por debajo de la Meta de Grado deficiente (<36).

Cuadro No. 6
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer
Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Biología	Transferencia de productos de alta calidad tecnológica.	Número de beneficiarios	<35	35 - 43	44 - 46	1178	256
Producto	Establecimiento de procedimientos biotecnológicos.	Desarrollo de protocolos.	Número de protocolos.	<35	35 - 43	44 - 46	28	61

a.5 Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.

El promedio en porcentaje del grado de avance de los componentes Productos Agrarios (83%) e Investigación Agraria, Agrícola y Pecuaria (205%), han permitido que la Dirección de Investigación Agraria - DIA, haya realizado, en promedio, 156% de avance de las metas del año 2012 para este quinto objetivo específico y 23% más con respecto al año 2011 (Cuadro No. 7). Estos resultados ubican a la DIA, en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA.

Cuadro No. 7
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer
Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Productos agrarios	Desarrollo de paquetes tecnológicos.	Número de tecnologías de manejo.	<4	4 - 5	6 - 8	3	38
		Desarrollo de nuevas tecnologías.	Número de cultivos.	<4	4 - 5	6 - 7	9	128
Producto	Investigación Agraria.	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<108	108 - 110	111 - 115	137	119
Producto	Investigación Agrícola	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<33	33 - 34	34 - 35	174	497
Producto	Investigación Pecuaria	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<9	9 - 10	10 - 10	(3)	

La DIA, a través del componente Productos Agrarios, ha puesto a disposición de la agricultura nacional, 3 paquetes tecnológicos de alta calidad tecnológica, que se

identifican como nuevas tecnologías de manejo de cultivos y crianzas generadas por los PNIA de Animales Menores (1), Camélidos (1) y Hortalizas (1). Así mismo se han desarrollado 9 nuevas variedades de cultivos de mayor productividad, como son los casos de Maíz (3), Algodón (1), Trigo (1), Habas (1), Kiwicha (1), Camote (1) y Vicia (1). La descripción de estas tecnologías de describen a continuación:

1. Cultivares.

No.	Tecnología liberada	Resolución Jefatural	Línea de Acción	EEA	Región
1	Algodón INIA 803 – Vista Florida	00097-2012-INIA	Cultivos Agroindustriales	Vista Florida	Lambayeque
2	Maíz INIA 618 – Blanco Quispicanchi	00128-2012-INIA	Maíz	Andenes	Cusco
3	Maíz INIA 619 – Megahibrido	00164-2012-INIA	Maíz	Vista Florida	Lambayeque
4	Maíz INIA 620 – Wari	002-2013-INIA	Maíz	Canaan	Ayacucho
5	Trigo INIA 428 – Santa Elena	00179-2012-INIA	Cultivos Andinos	Santa Rita	Arequipa
6	Haba INIA 429 – Fortaleza	00178-2012-INIA	Cultivos Andinos	Santa Ana	Junín
7	Kiwicha INIA 430 - Imperial	00196-2012-INIA	Cultivos Andinos	Andenes	Cusco
8	Camote INIA 320 – Amarillo Benjamín	00207-2012-INIA	Raíces y Tuberosas	Donoso	Lima
9	Vicia INIA 906 - Caxamarca	00221-2012-INIA	Pastos y Forrajes	Baños del Inca	Cajamarca

2. Tecnologías.

No.	Tecnología liberada	Resolución Jefatural	Línea de Acción	EEA	Región
1	Cercas Gazaperas en Cuyes	0216-2012-INIA	Animales Menores	La Molina	Lima
2	Manejo Integral para la Prevención y Control de Enfermedades en la Crianza de Alpacas.	00217-2012-INIA	Camélidos	Illpa	Puno
3	Producción de semillas de Ajos, empleando la Técnica de Micro propagación en el Perú.	00237-2012-INIA	Hortalizas	Donoso	Lima

En los casos de los componentes de Investigación Agraria, Agrícola y Pecuaria, la DIA ha realizado 311 experimentos de investigación, que han representado un promedio de 205% de avance en el año 2012 (Cuadro No. 7). Según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA, el desempeño de los componentes Investigación Agraria y Agrícola, se ubican en la posición de meta aceptable y, el componente de Investigación Pecuaria, en la meta de grado deficiente. El mayor aporte en este promedio, ha estado por el área de investigación agrícola (174), comparado con agrario (137) y pecuario (3).

Los componentes Productos Agrarios (indicadores inmediato y producto) así como los componentes Capacitación en nuevas tecnologías, Asistencia Técnica, Difusión de

Tecnologías y Producción de Bienes de Alta Calidad, implementados a través de la DEA ha desarrollado actividades que han representado en promedio 60% de avance en las metas comprometidas en el presente año, lo cual, a la vez, ha representado 63% menos de avance con respecto al año 2011 (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 8
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Productos Agrarios.	Transferencia de Información Tecnológica.	Número de beneficiarios	<380887	380888 - 482239	482240 - 543811	13848	3
Producto	Productos Agrarios.	Transferencia de Productos de alta calidad Tecnológica.	Número de beneficiarios	<3120	3121 - 3955	3956 - 5208	0	0
Producto	Capacitación en nuevas tecnologías.	Distribución tecnológica.	Número de proveedores capacitados.	<985	986 - 1197	1198 - 1409	1621	115
			Número de productores	<48739	48740 - 59183	59184 - 69628	14528	21
			Número de eventos	<1157	1158 - 1408	1407 - 1655	394	24
Producto	Asistencia técnica	Asesoramiento Técnico	Número de proveedores de asistencia técnica (PAT's)	<308	309 - 374	375 - 441	194	44
			Número de productores	<11575	11576 - 14058	14057 - 16538	2350	14
			Número de atenciones tecnológicas.	<1157	1158 - 1405	1406 - 1654	653	39
Producto	Difusión Tecnológica Agraria	Medios de difusión.	Número de divulgaciones.	<643	644 - 781	782 - 919	654	71
			Número de beneficiarios.	<319056	319057 - 387425	387426 - 455796	195454	43
Producto	Producción de Bienes de Alta Calidad Genética.	Producción de semilla de alta calidad genética	Toneladas	<587	588 - 738	739 - 1137	613	54
			Número de beneficiarios.	<278	279 - 362	363 - 559	1971	353
		Producción de plántones de alta calidad genética.	Número de plántones.	<471085	471086 - 618034	618035 - 724747	98424	13
			Número de beneficiarios.	<695	696 - 909	910 - 1071	350	33
		Producción de reproductores de alta calidad genética	Número de reproductores.	<20862	20863 - 25828	25829 - 34439	18880	54
			Número de beneficiarios.	<2145	2146 - 2681	2682 - 3577	2595	73

El desagregado por componente de las actividades realizadas por la DEA, son las siguientes:

- Los resultados de los indicadores referidos Número de beneficiarios que reciben Información Tecnológica (3%) así como Productos de Alta calidad Tecnológica (0%), requieren mayor atención.
- Los resultados del indicador Información Tecnológica Distribuida, indican que se realizaron 394 evento orientados a 14,528 productores y 1621 Proveedores de asistencia Técnica, que han representado 24, 21 y 115% de avance respectivamente, en el logro de las metas del año.
- En el indicador asesoramiento técnico brindado, se realizaron 653 Atenciones

Tecnológicas a 2,350 productores y 194 Proveedores de asistencia técnica que han representado 39, 14 y 44% de avance respectivamente, en el logro de las metas del año.

- Se realizaron 654 difusiones tecnológicas que beneficiaron a 195,454 productores agrarios y que representan el 71 y 39% respectivamente del cumplimiento de las metas.

En el componente producción de Bienes de Alta Calidad Genética, los resultados de las actividades han representado 97% de avance de las metas comprometidas en el presente año, que ubica al desempeño en una posición de meta de grado deficiente, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 8). El desagregado por componente indica lo siguiente:

- Se produjeron 613 toneladas de semillas de calidad; representando un 54% de ejecución y que beneficia a 1,971 productores.
- Se reportaron la producción de 96,424 plantones con un avance de 13% en la producción de plantones y beneficiando a 350 productores.
- Se produjeron 18,660 reproductores de alta calidad genética, teniendo un avance del 54%, beneficiando a 2,595.

a.7 Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.

La Dirección de Extensión Agraria – DEA, ha implementado los componentes relacionado a brindar Servicios Tecnológicos Agrarios y Servicios Tecnológicos, a través de los cuales se han realizado 4,004 servicios tecnológicos beneficiando a 2,160 agricultores, que han representado el 42 y 23% respectivamente, de avance en promedio, de las metas comprometidas en el PEI del presente año. Este porcentaje de logro de metas, ubica al desempeño de este componente en una posición de meta deficiente, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Servicios Tecnológicos	Transferencia de información tecnológica	Número de beneficiarios	<6136	6137 - 9172	9173 - 9442	2160	23
Producto	Servicios Tecnológicos Agrarios	Prestación de servicios tecnológicos agrarios	Número de servicios tecnológicos agrarios prestados	<6136	6137 - 9172	9173 - 9442	4004	42

b.1 Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.

La Oficina General de Planificación, ha logrado elaborar 6 informes de conducción de Planeamiento Institucional y 24 Informes de la Oficina General de Planificación, que han representado, para ambos casos, el 100% de avance de las metas consideradas para el año 2012 (Cuadro 10). Este porcentaje de logro de metas, ubica al desempeño de este componente en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA.

Cuadro No. 10
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer
Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional.	Elaboración de Informes de Conducción del Planeamiento y Presupuesto Institucional.	Numero de Informes Elaborados.	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Acciones de Planeamiento y Presupuesto.	Elaboración de Informes de Planeamiento y Presupuesto.	Numero de Informes.	<20	20 - 24	24	24	100

c.1 Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.

Los mecanismos de gestión ejecutiva del INIA, para la toma de decisiones en el cumplimiento del PEI 2012, han permitido metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para el componente Conducción y Orientación Superior, ha elaborado un informe que ha representado 100% de avance de meta.
- El indicador de producto para los componentes Acciones de la Alta Dirección y Secretaría técnica de la Comisión Nacional para la Innovación y para la Capacitación en el Agro, han elaborado 6 y 20 informes respectivamente, que indican 100% de avance de metas. El desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Conducción y Orientación Superior.	Elaboración de informes de conducción y Orientación Superior.	Numero de Informes.	NA	NA	1	1	100
Producto	Acciones de la Alta Dirección.	Elaboración de Informes de Alta Dirección.	Numero de Informes.	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para la Innovación y para la Capacitación en el Agro.	Aprobación de actas.	Numero de actas aprobadas.	<12	12 - 16	17 - 20	20	100

c. 2 Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.

El INIA, en el ejercicio de desarrollar capacidades de su personal científico, técnico y de gestión, ha logrado las metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para el componente capacitación y perfeccionamiento, ha elaborado un informe de capacitación y perfeccionamiento, logrando 100% en el cumplimiento de la meta.
- En el resultado de indicador de producto y en el componente Capacitación de Recursos Humanos, se tiene 6 capacitaciones a su personal, que indican 8% de avance de metas.
- El desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, para el indicador inmediato y deficiente para el indicador de producto, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 12
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Capacitación y Perfeccionamiento	Elaboración de Informes de Capacitación y Perfeccionamiento	Numero de Informes.	NA	NA	1	1	100
Producto	Capacitación de Recursos Humanos.	Actividades de Capacitación de Recursos Humanos.	Número de actividades.	<53	53 - 66	67 - 75	6	8

c.3 Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.

Los procedimientos administrativos del INIA, para el cumplimiento del PEI 2010 - 2014, han permitido metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para los componentes Gestión Administrativa, Asesoramiento de Naturaleza Jurídica y Supervisión y Control, han elaborado 3, 1 y 1 informe respectivamente, que ha representado 100% de avance en el desempeño de sus metas.
- El indicador de producto para los mismos componentes de Gestión Administrativa, Asesoramiento de Naturaleza Jurídica y Supervisión y Control, indican la elaboración de 6 informes respectivamente, que indican 100% de avance de sus metas.
- En todos los casos, el desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 13).

Cuadro No. 13
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Tercer
Año 2012

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Gestión Administrativa	Elaboración de informes de Gestión Administrativa	Numero de Informes	1	2	3	3	100
Inmediato	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Elaboración de informes de Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Numero de Informes	NA	NA	1	1	100
Inmediato	Supervisión y Control.	Elaboración de informes de Supervisión y Control.	Numero de Informes	NA	NA	1	1	100
Producto	Gestión Administrativa	Elaboración de informes de Gestión Administrativa	Numero de Informes	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Elaboración de informes de Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Numero de Informes	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Acciones de Control y Auditoria.	Elaboración de informes de Acciones de Control y Auditoria.	Numero de Informes	<5	5 - 6	>6	6	100

CONCLUSIONES:

1. El promedio en porcentaje de los 3 objetivos generales, indican 86% de cumplimiento de las metas programadas para este segundo año de gestión; que a la vez representa 2% más de lo logrado el año 2011 (88%).
2. El aplazamiento de la aprobación de la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, ha generado un incumplimiento indirecto de los consecutivos documentos de gestión institucional que se derivan del mismo, y a la vez ha generado una situación de incertidumbre sobre la formulación de planes, presupuestos y organización interna que puede poner en riesgo el cumplimiento de objetivos y funciones institucionales.
3. El tema presupuestal, ha sido una limitante para la ejecución de metas, dado que se le han ido dando al INIA funciones nuevas, como el caso de Autoridad y Ente Rector sin un presupuesto adicional, lo que ha llevado a redistribuir el recurso para dichas funciones.
4. En el caso de las políticas 5 y 6 no se han podido ejecutar, dado que las metas consideradas estaban en función al Programa Nacional de Innovación Agraria, el cual se tiene previsto desarrollarse en el año 2014.
5. Ineficientes procesos administrativos para atender los requerimientos de insumos a nivel nacional, para la ejecución de metas.
6. Limitada existencia de sistemas de información que contribuyan a la toma de decisiones de una manera oportuna.

RECOMENDACIONES

1. A las dependencias institucionales, según su competencia se recomienda implementar las medidas correctivas necesarias para conseguir el logro de los objetivos institucionales planteados, y que finalmente se traduzcan en impactos positivos para la agricultura nacional.
2. El proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional – PEI 2010 - 2014, ha detectado, en algunos casos la programación de metas sub-estimadas, produciendo metas que superan el 100% de cumplimiento, lo que amerita su revisión y ajuste , vía regular, con el fin de evaluar su cumplimiento objetivamente.
3. Fortalecer la infraestructura de las Estaciones Experimentales Agrarias.
4. Mayores recursos económicos en las actividades de innovación y competitividad.

-
5. Sistematización de la información técnica.
 6. Involucrar a los responsables de la formulación y seguimiento de los POI, a fin de que se tenga una adecuada articulación a los objetivos y metan sectoriales.
 7. Involucrar y motivar la participación de los técnicos en el proceso de formulación de los Planes Estratégicos.
 8. Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Institución – ROF-
 9. Modernizar y mejorar el sistema administrativo para atender eficiente y oportunamente las actividades de investigación y transferencia de tecnologías.
 10. Capacitación del personal en tecnologías científicas modernas y manejo de información actualizada.
 11. Capacitación y equipamiento para agilizar los procedimientos y sistematización de la información técnica.

Anexo N°1

TECNOLOGÍAS DE MANEJO

TECNOLOGIA
"Producción de Semilla de Ajo empleando la Técnica de Micropropagación en el Perú"

Características



	Tecnología	
	INIA	Convencional
Rendimiento (kg/ha)	14,700	8,550
Costo de producción (S/.)	15,500	13,500
Ingreso bruto (S/.)	44,100	25,650
Ingreso neto (S/.)	28,600	12,150
Rentabilidad (%)	184.5	90

TECNOLOGIA
"Cercas Gazaperas en Cuyes"

Sistema Crianza	Crías Evaluadas	TC Nac	Peso Nac (g.)	Incremento		Mort %
				Diario	Porcentual	
Crianzas (Control)						
Familiar	1670	1.86				38.6
Familiar - Comercial	798	2.66	102±23.5	4.86	66.7	22.9
Comercial*	976	3.2	121±18.3	11.4	113.3	14.2

* Alimentación ad libitum con suplementación

Fotos N°2

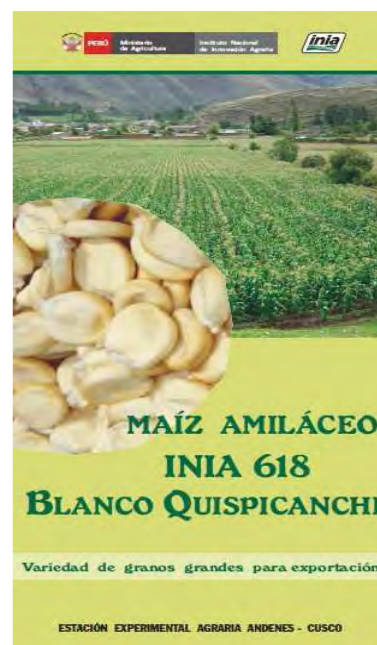
CULTIVARES



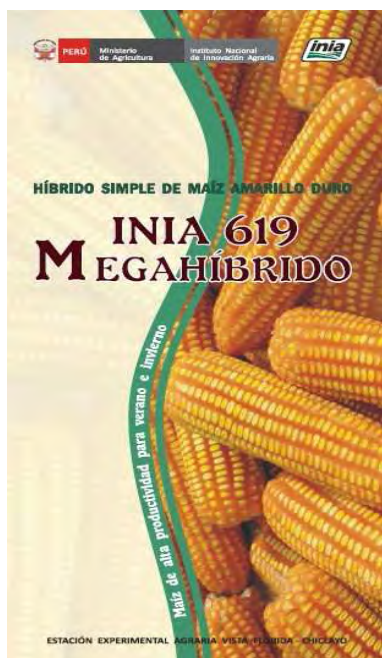
Indicador	INIA 803 - Vista florida	Variedad Tradicional
Rendimiento Promedio	82 qq/ha	53 qq/ha
Ingreso neto (S/.)	4,236	1,152
Rentabilidad (%)	88	22

Características

Características Agronómicas
Ciclo vegetativo de 8,0 a 8,5 meses
Rendimiento potencial hasta 7 t/ha
Rendimiento comercial hasta 5,3 t/ha
Resistente a enfermedades
Tolerante a la roya común (Puccinia sorghi)
Tolerante al carbón común (Ustilaga maydis)
Tolerante a mancha foliar (Helminthosporium maydis)



Fotos N°3
CULTIVARES



Características

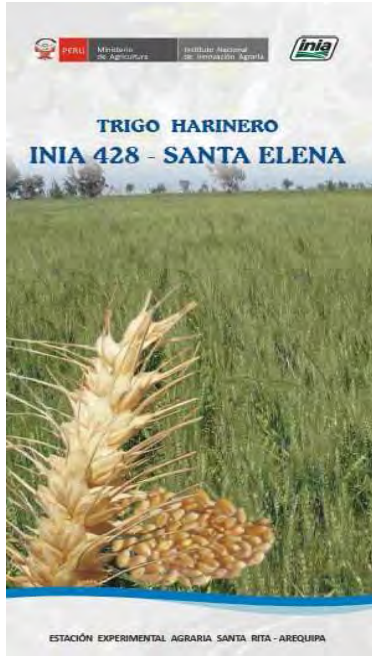
Tipos de Investigación	Rendimiento (t/ha)	
	Máximo	Minimo
Ensayos de Adaptación	14	10
Parcelas de Comprobación de Verano	13	9,5
Parcelas de Comprobación de Invierno	12	10,6

Características

Características Agronómicas
Ciclo vegetativo intermedio (5,5 - 6,0 meses)
Rendimiento potencial hasta 5,2 t/ha
Rendimiento comercial hasta 3,5 t/ha
Resistente a enfermedades
Tolerante al ataque del gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)
Tolerante al ataque del gusano mazorquero (<i>Helicoverpa zea</i>)



Fotos N°3
CULTIVARES

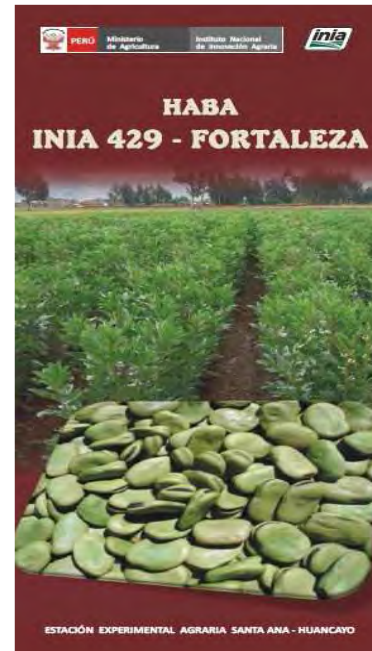


Características

Indicador	INIA 428 - Santa Elena
Rendimiento	6,227 kg/ha
Ingreso neto (S/.)	1,442
Rentabilidad (%)	21,87
Variabilidad del rendimiento (%)	12,45
Variabilidad del costo (%)	2,81

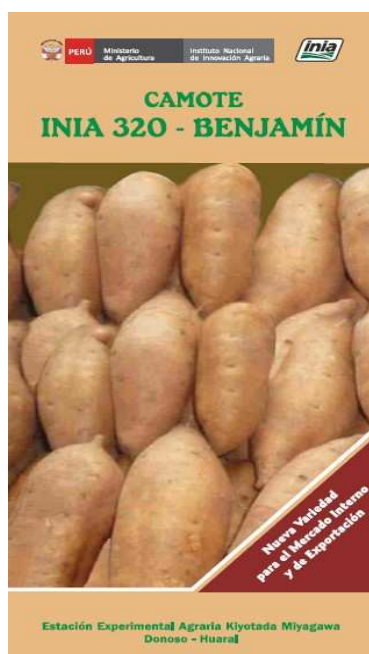
Características

Indicador	INIA 429 - Fortaleza	Variedad Tradicional
Rendimiento (t/ha)	86	2,86
Ingreso neto (S/.)	2,880	1,594
Rentabilidad (%)	86,17	47,34



Fotos N°4

CULTIVARES



Características

Adaptación Agroecológica
Valles de la costa central y norte. Valles del sur del país.
Descripción del Cultivar
Hábito de crecimiento semi-erecto. Altura de la planta 0,60 m. Tallos gruesos, entrenudos cortos de color verde. Periodo vegetativo 4 a 4,5 meses.

Características

Indicador	INIA 906 - Caxamarca	Variedad Tradicional
Rendimiento (kg/ha)	1,321	864
Ingreso neto (S/.)	2,077	453
Rentabilidad (%)	64,86	15,17

